



RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma a Credifinanciera en 'AA-(col)'; Asigna 'AA+(col)' a Bonos con Garantía Parcial

Thu 24 Mar, 2022 - 2:39 p. m. ET

Fitch Ratings - Bogota - 24 Mar 2022: Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Banco Credifinanciera S.A. (Credifinanciera) en 'AA-(col)' 'F1+(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo es Estable.

Fitch también asignó una calificación nacional de largo plazo de 'AA+(col)' a la emisión de bonos ordinarios por COP100.000 millones. La emisión cuenta con garantía parcial de 40% de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex), calificado por Fitch en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable. Los bonos con garantía parcial serán emitidos de manera desmaterializada en el mercado principal en varios lotes compuestos de diferentes series y subseries, denominadas en pesos colombianos con plazos entre 18 meses y tres años y el capital será pagado en su totalidad en la fecha de vencimiento. El 100% de los recursos obtenidos de la emisión se destinarán al objeto social del emisor.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

El perfil de compañía se caracteriza por una franquicia de tamaño modesto en relación con el sistema financiero colombiano, con enfoque y concentraciones de nicho en el segmento de libranzas y, en menor medida, en consumo y microcrédito. Credifinanciera se ubica como el banco número 24 por activos y su naturaleza como entidad financiera de nicho la destaca con cierto liderazgo en los mercados de libranza y microcrédito.

El apetito de riesgo de la entidad refleja su crecimiento sostenido de doble dígito en los últimos años a través de compras de cartera y crecimiento orgánico, lo cual incrementa potencialmente la exposición al riesgo de crédito. Sin embargo, Fitch considera que el riesgo de crédito del segmento de créditos de libranzas es relativamente bajo.

Credifinanciera tiene políticas de otorgamiento robustas que aplica tanto a la cartera propia como a la adquirida, la cual corresponde en su totalidad a pensionados y empleados públicos, lo que le ha permitido soportar la operación en medio de un entorno operativo más desafiante.

Fitch considera que la calidad de cartera histórica de Credifinanciera es buena y mejor que la del sistema financiero colombiano (mora 30 días: 3,7%). La cobertura de la cartera vencida a 30 días se situó en 162% a diciembre de 2021, similar a la del sistema financiero a la misma fecha (166%). La cartera de libranza presentó un comportamiento favorable con una morosidad de 1,9%. En contraste, la morosidad mayor presentada por la entidad en 2021 se debe a la afectación en la cartera de microcrédito donde la cartera vencida superior a 30 días fue de 11,7%, y es la que más alivios por la pandemia y los paros nacionales recibió. Fitch estima que dicho indicador mejorará en línea con el ciclo económico y el comportamiento de la cartera de consumo enfocada en libranza, y que el deterioro en el segmento de microcrédito terminará de materializarse en el segundo trimestre de 2022.

Fitch opina que la rentabilidad de Credifinanciera es alta y acorde con su modelo de negocio, la cual le permitió soportar el crecimiento fuerte de la operación durante un ciclo económico bajo. La utilidad operativa a activos ponderados por de riesgo (APR) a diciembre de 2021 fue de 2,18%, inferior a la de un año atrás debido principalmente a gastos mayores en tecnología en comparación con los de 2020 dado el proceso de adecuación digital del banco.

El crecimiento en el volumen de negocio permitió soportar las menores tasas de interés en el mercado, así como las provisiones mayores que tenían presupuestadas tanto por crecimiento como por efecto de la pandemia. La proyección base de Fitch contempla una utilidad operacional sobre APR entre 2,5% y 3,0% para 2022, apalancada principalmente en crecimiento de doble dígito de su cartera de créditos, márgenes de intereses mayores y gastos de provisiones en línea con este crecimiento.

La capitalización de Credifinanciera ha sido suficiente, impulsada por capitalizaciones recibidas de los accionistas y la retención de utilidades para soportar los crecimientos elevados. Como Fitch esperaba, la estrategia de compra de cartera, principalmente de

libranzas, y el crecimiento orgánico junto con una rentabilidad menor presionaron el indicador a la baja (diciembre 2021: 12,82%; diciembre 2020: 14,2%). Este resultado es menor que el promedio del sistema de 17,05%, el cual se compensa con un perfil de riesgos menor dada la concentración en libranzas y coberturas amplias por provisiones. A futuro, la calificadora espera que los indicadores clave de capital se mantengan en niveles adecuados de alrededor de 13% y 14%. El crecimiento presupuestado alto por la entidad podría presionar los indicadores a la baja, no obstante, será mitigado por una rentabilidad mayor y una política conservadora de dividendos.

Credifinanciera tiene un perfil de fondeo estable y adecuado, teniendo en cuenta que la cartera es fondeada principalmente por depósitos con un indicador de préstamos a depósitos cercano a 100%. Los depósitos son principalmente certificados de depósito a término (CDT) con un plazo promedio de 318 días, una concentración en personas naturales de 67% y tasas de renovación altas (75%). Credifinanciera mitiga el descalce en plazos de sus activos con líneas de financiamiento con bancos locales y fondeadores internacionales, niveles holgados de liquidez y con emisiones de bonos ordinarios.

Bonos Ordinarios con Garantía Parcial: La calificación de la emisión de bonos ordinarios con garantía parcial de Bancóldex se basa en la “Metodología de Calificación de Soporte Parcial de Crédito por Terceras Partes”. Esta considera la calificación nacional de largo plazo de Credifinanciera, la calidad crediticia elevada de Bancóldex de ‘AAA(col)’ en su condición de garante de la emisión y las características propias de la garantía parcial que le otorga al tenedor del bono un aumento adicional en la recuperación respecto a la recuperación base de otros acreedores en caso de incumplimiento de pago. La garantía parcial irrevocable es equivalente a 40% y podrá utilizarse para el pago de intereses o principal.

La emisión está calificada dos *notches* (escalones) por encima de la calificación de riesgo nacional de largo plazo de Credifinanciera. El escalonamiento incremental corresponde al beneficio que le da la garantía a la emisión, la cual mejora, en promedio, la tasa de recuperación para el tenedor del bono en caso de un incumplimiento.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--un fortalecimiento del perfil de compañía que dé como resultado mejoras en su desempeño financiero, sería un detonante positivo para las calificaciones;

--acciones positivas dependerán si el banco es capaz de mantener la mejora en su rentabilidad y calidad crediticia mejores que el promedio del mercado, mientras mantiene su indicador de capital base regulatorio por encima de 14%.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--la calificación podría afectarse si la entidad no lograra sostener resultados positivos en rentabilidad que permitan soportar su apetito de riesgo y el crecimiento del negocio;

--un crecimiento sustancialmente superior al crecimiento del mercado que no esté acompañado de políticas de originación y control de riesgos robustas que enmascaren un deterioro en la calidad de cartera, con un indicador de capital base regulatorio consistentemente inferior a 12%, podrían conllevar bajas en las calificaciones.

Bonos Ordinarios con Garantía Parcial

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

--la relatividad de dos escalones por encima de la calificación de riesgo de contraparte de Credifinanciera podría reducirse ante futuros incrementos de dicha calificación o una mejora en su recupero intrínseco, acorde con la metodología de Fitch. Un movimiento a la baja del riesgo de contraparte también afectaría la calificación de la emisión.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

--la relatividad de dos escalones por encima de la calificación de riesgo de contraparte de Credifinanciera podría aumentar ante una desmejora en su recupero intrínseco, acorde con la metodología de Fitch. Un movimiento al alza del riesgo de contraparte también impactaría la calificación de la emisión.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Bancos (Septiembre 18, 2019);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Soporte Parcial de Crédito por Terceras Partes (Agosto 25, 2021).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR o ADMINISTRADOR: Banco Credifinanciera S.A.

NÚMERO DE ACTA: 6682

FECHA DEL COMITÉ: 23/marzo/2022

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:

--Revisión Periódica;

--Calificación Inicial: Emisión de bonos ordinarios hasta por COP100.000 millones con garantía parcial del 40% otorgada por Bancóldex

MIEMBROS DE COMITÉ: Marcela Galicia (Presidenta); Robert Stoll; Larisa Arteaga; Nadia Calvo, Sergio Peña

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web: <https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>.

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, de conformidad con el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación

adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo "col", las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AAA' indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales 'A' denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BBB' indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales 'BB' indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno

económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

CCC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

CC(col). Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

F1(col). Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: "Positiva"; "Estable"; o "Negativa".

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como "Positiva", indicando una mejora potencial, "Negativa", para una baja potencial, o "En Evolución", si la calificación puede subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y/o usar información para un mayor análisis.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕		PRIOR ↕
Banco Credifinanciera S.A.	ENac LP	AA-(col) Rating Outlook Stable	AA-(col) Rating Outlook Stable
	Afirmada		
	ENac CP	F1+(col) Afirmada	F1+(col)
guaranteed	ENac LP	AA+(col) Nueva Calificación	

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Sergio Pena

Director

Analista Líder

+57 601 443 3643

sergio.pena@fitchratings.com

Fitch Ratings Colombia

Calle 69 A No. 9-85 Bogota

Andres Marquez

Senior Director

Analista Secundario

+57 601 484 6771

andres.marquez@fitchratings.com

Marcela Galicia

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+503 2516 6616

marcela.galicia@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Monica Saavedra**

Bogota

+57 601 443 3704

monica.saavedra@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/colombia.**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA[Metodología de Calificación de Bancos \(pub. 18 Sep 2019\)](#)[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)[Third-Party Partial Credit Support Rating Criteria \(pub. 11 Jun 2021\)](#)[Metodología de Calificación de Soporte Parcial de Crédito por Terceras Partes \(pub. 25 Aug 2021\)](#)[Bank Rating Criteria \(pub. 12 Nov 2021\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)**ADDITIONAL DISCLOSURES**

[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)

ENDORSEMENT STATUS

Banco Credifinanciera S.A. -

DISCLAIMER

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR, LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTPS://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE FITCH PARA CADA ESCALA DE CALIFICACIÓN Y CATEGORÍAS DE CALIFICACIÓN, INCLUIDAS LAS DEFINICIONES RELACIONADAS CON INCUMPLIMIENTO, ESTÁN DISPONIBLES EN WWW.FITCHRATINGS.COM BAJO EL APARTADO DE DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA, LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE FITCH ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. LOS INTERESES RELEVANTES DE LOS DIRECTORES Y ACCIONISTAS ESTÁN DISPONIBLES EN [HTTPS://WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/REGULATORY](https://www.fitchratings.com/site/regulatory). FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE O COMPLEMENTARIO A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DEL(LOS) SERVICIO(S) ADMISIBLE(S) DE CALIFICACIÓN PARA EL(LOS) CUAL(ES) EL ANALISTA LÍDER TENGA SEDE EN UNA COMPAÑÍA DE FITCH RATINGS REGISTRADA ANTE ESMA O FCA (O UNA SUCURSAL DE DICHA COMPAÑÍA) O DEL(LOS) SERVICIO(S) COMPLEMENTARIO(S) SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH RATINGS.

[READ LESS](#)

COPYRIGHT

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con

permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las

calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Fitch Ratings, Inc. está registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus

siglas en inglés. Aunque algunas de las agencias calificadoras subsidiarias de NRSRO están listadas en el apartado 3 del Formulario NRSRO y, como tal, están autorizadas a emitir calificaciones en nombre de la NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están listadas en el Formulario NRSRO (no NRSRO) y, por lo tanto, las calificaciones emitidas por esas subsidiarias no se realizan en representación de la NRSRO. Sin embargo, el personal que no pertenece a NRSRO puede participar en la determinación de la(s) calificación(es) emitida(s) por o en nombre de NRSRO. Esta calificación es emitida por una calificadora de riesgo subsidiaria de Fitch Ratings, Inc. Esta última es la entidad registrada ante la Comisión de Valores de EE.UU. (U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización que Califica Riesgo Reconocida Nacionalmente (Nationally Recognized Statistical Rating Organization) o NRSRO por sus siglas en inglés. Sin embargo, la subsidiaria que emite esta calificación no está listada dentro del Apartado 3 del Formulario NRSRO (favor de referirse a <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>) y, por lo tanto, no está autorizada a emitir calificaciones en representación de la NRSRO.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

Banks Latin America Colombia
